

**SESIÓN ESPECIAL N°05 - NEUQUÉN, Diciembre 10 de 2015**

CONCEJAL PRESIDENTE: Siendo las 18 horas 45 minutos vamos a dar inicio a la Sesión Especial número 05 del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

- CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO ..... PRESENTE
- CONCEJAL BASCUÑAN, PABLO ..... PRESENTE
- CONCEJAL DI LUCA, ORLANDO ..... PRESENTE
- CONCEJAL DURAN, LUCAS ..... PRESENTE
- CONCEJAL FERRACIOLI, ANDREA ..... PRESENTE
- CONCEJAL FERRARESSO, MARIA EUGENIA ..... PRESENTE
- CONCEJAL GAMARRA, SEBASTIAN ..... PRESENTE
- CONCEJAL GARCIA CRESPO, PATRICIA ..... PRESENTE
- CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES ..... PRESENTE
- CONCEJAL MALETTI, CECILIA ..... PRESENTE
- CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO ..... PRESENTE
- CONCEJAL MONTECINOS, KARINA ..... PRESENTE
- CONCEJAL MONTORFANO, SANTIAGO ..... PRESENTE
- CONCEJAL PLAZA, LAURA ..... PRESENTE
- CONCEJAL SANCHEZ, FRANCISCO ..... PRESENTE
- CONCEJAL SCHLERETH, DAVID ..... PRESENTE
- CONCEJAL SCHPOLIANSKY, FERNANDO ..... PRESENTE
- CONCEJAL ZINGONI, JUAN ..... PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 13 concejales y conformado el quórum legal vamos a dar inicio a esta sesión especial, voy a dar lugar al locutor para que continúe con la ceremonia. LOCUTOR: Reiteremos la bienvenida a los asistentes a esta sesión especial del día de la fecha en la que tomaran juramento Concejales, Secretarios e Intendente municipal. Damos la bienvenida a las autoridades presentes señor gobernador de la provincia contador Omar Gutiérrez acompañado por María Luisa Cuesta, presidente del STJ Mario Dario Moya, intendentes MC Rodolfo de la Fuente y Cesar Balda, presidiendo la sesión el presidente del Concejo Deliberante David Schlereth, Senadores nacionales, diputados nacionales, diputados provinciales, secretarios del gabinete provincial, secretarios del gabinete municipal, secretarios del STJ, Consejo de la Magistratura, Defensoría del Pueblo, Tribunal de Faltas, Sindicatura municipal, Instituto de Previsión Social, fuerzas militares, Sitramune, secretario Facen, Veteranos de Guerra, comisiones vecinales, familiares, invitados especiales y público en general, medios de comunicación. Señoras, señores a continuación los invitamos ponerse de pie para entonar las estrofas del himno nacional argentino y posteriormente el himno de la provincia de Neuquén. (se entonan himno nacional versión Jairo, himno provincial versión Marite Berbel). Señoras y señores pueden tomar asiento, agradecemos la presencia en el recinto del señor Cónsul de Chile y el Cónsul de Israel. CONCEJAL PRESIDENTE: Seguidamente vamos a dar tratamiento al Primer Punto del Orden del Día que nos convoca a esta sesión especial, correspondiente a las juras de los

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

concejales para completar el mandato 2015/2017 y de los concejales electos mandato 2015/2019. LOCUTOR: En primer término llamamos a Pablo Bascuñan. CONCEJAL PRESIDENTE: Pablo Bascuñan, jura por la Patria, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? PABLO BASCUÑAN: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios lo ayude y sino El y la Patria se lo demanden. LOCUTOR: Llamamos a continuación a Santiago Montorfano. CONCEJAL PRESIDENTE: Santiago Montorfano, jura por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? SANTIAGO MONTORFANO: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si no lo hiciera la Patria se lo demande. LOCUTOR: Llamamos a Fernando Spoliansky. CONCEJAL PRESIDENTE: Fernando Spoliansky, jura desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? FERNANDO SPOLIANSKY: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera el pueblo de Neuquén se lo demande. LOCUTOR: Tras esta toma de juramento agradecemos también la presencia en el recinto del Vicegobernador de la provincia contador Rolando Figueroa. Para dar continuidad a la toma de juramento invitamos a Francisco Baggio. CONCEJAL PRESIDENTE: Francisco Baggio, jura por la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? FRANCISCO BAGGIO: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera la Patria se lo demande. LOCUTOR: Invitamos a continuación a Patricia García Crespo. CONCEJAL PRESIDENTE: Patricia García Crespo, jura por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? PATRICIA GARCIA CRESPO: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así lo hiciera Dios la ayude y sino El y la Patria se lo demanden. LOCUTOR: Invitamos a Orlando Di Luca. CONCEJAL PRESIDENTE: Orlando Abel Di Luca, jura por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? ORLANDO ABEL DI LUCA: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios y la Patria se lo demanden. LOCUTOR: Llamamos a continuación a Luis Durán. CONCEJAL PRESIDENTE: Luis Jura desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? LUIS DURAN: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera la Patria se lo demande. LOCUTOR: Invitamos al María Eugenia Ferrareso. CONCEJAL PRESIDENTE: María Eugenia Ferrareso, Jura por la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? MARIA EUGENIA FERRARESO: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera la Patria se lo demande. LOCUTOR: Invitamos al Cecilia Maletti. CONCEJAL PRESIDENTE: Cecilia Maletti, Jura por la Patria, por Carlos Fuentealba, Brian Hernández y Julio López desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? CECILIA MALETTI: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera la Patria se lo demande. LOCUTOR: Es el turno ahora de Marcelo Marchetti. CONCEJAL PRESIDENTE: Marcelo Marchetti, jura por Dios y los Santos Evangelios por sus hijos y los hijos de esta tierra, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? MARCELO MARCHETTI: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios y el pueblo de Neuquén se lo demanden. LOCUTOR: Invitamos a continuación a Laura Plaza. CONCEJAL PRESIDENTE: Laura Plaza, jura por Dios y los vecinos de Neuquén, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? LAURA PLAZA: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera la Patria se lo demande. LOCUTOR: Para finalizar con la toma de juramento a los señores concejales invitamos a Francisco Sánchez. CONCEJAL PRESIDENTE: Francisco Sánchez, jura por Dios, por la Patria y su familia, desempeñar fielmente el cargo de concejal de la ciudad y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la Constitución provincial y la Carta Orgánica Municipal? FRANCISCO SANCHEZ: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios, la Patria y su familia se lo demanden. Cumplido el juramento de los señores concejales vamos a pasar a un cuarto intermedio, siendo las 19 horas 10 minutos a efectos de que los concejales que recién han jurado puedan tomar lugar en las bancas que les corresponden. Quisiera agradecer desde este lugar el trabajo y el tiempo que han dedicado los concejales salientes en este Cuerpo, al concejal Juan Pablo Prezzoli, el concejal Osvaldo Llancafilo, la concejal Anai Guillem, el concejal Juan Jose Dutto, el concejal Cristian Haspert, el concejal Ariel Kogan, y el concejal Gastón Contardi, muchas gracias a todos. Quiero mencionar también y despedir como concejales de la ciudad al concejal Mariano Mansilla, al concejal Pablo Bongiovani, a la concejal Teresa Rioseco quienes han asumido esta mañana como diputados provinciales, y también al concejal Leandro López que ha asumido su banca en el Congreso de la Nación, también a ellos muchas gracias. Pasamos a un cuarto intermedio por unos minutos y luego retomamos la sesión con la nueva conformación dispuestos en sus bancas, gracias. Siendo las 19 horas y 25 minutos damos por finalizado el cuarto intermedio. Pido silencio, por favor, en la Sala, gracias. Continuamos con el tratamiento del orden del día que nos convoca, Punto Dos para la Elección de Autoridades provisionales del Cuerpo, conformación de Comisiones Internas y

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

los bloques políticos y sus autoridades. Pido silencio, por favor, gracias. Procedemos en primer lugar a la elección de las autoridades provisionales del Cuerpo, queda abierto el pedido de palabra para la elección del Vicepresidente Segundo para el periodo legislativo 2015/2016. Concejal Ferracioli tiene la palabra. CONCEJAL FERRACIOLI: Gracias, señor presidente. Conforme al artículo 59 de la Carta Orgánica municipal el bloque del MPN, que es la primera minoría de este Cuerpo y el bloque mayoritario con 7 bancas propone al doctor Juan Zingoni para ocupar la Vicepresidencia Segunda de este Cuerpo, muchas gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, sigue abierto el pedido de palabra de oradores, si no hay más solicitudes voy a poner a consideración la moción realizada por la concejal Ferracioli proponiendo al concejal Juan Zingoni como Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el periodo legislativo 2015/2016, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Voy a poner a consideración del Cuerpo la elección del Vicepresidente primero para el periodo legislativo 2015/2016. Esta abierta la lista de oradores. Concejal Sánchez tiene la palabra. CONCEJAL SANCHEZ: Muchas gracias. Considerando que la vicepresidencia primera es tradición y es habitual, además está estipulado así en nuestra Carta Orgánica que corresponda al oficialismo, queremos proponer a una mujer que lleva mucho tiempo sirviendo a su comunidad desde el municipio, trabajando muchos años en el sector de Obras Públicas, una persona que conoce al municipio desde adentro, tiene una gran experiencia, es de una tradicional familia de nuestra ciudad, muy reconocida y querida así que no tengo dudas que la contadora Patricia García Crespo es una excelente candidata para cubrir la vicepresidencia primera. CONCEJAL PRESIDENTE: No tenemos más pedido de palabra, vamos a proceder a la votación para que la concejal Patricia García Crespo sea Vicepresidente Primera para el periodo legislativo 2015/2016, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Seguidamente y en tercer lugar vamos a proceder al presidente del Cuerpo en las mismas condiciones de votación que hemos realizado, está abierta la lista de oradores. Concejal Sánchez tiene la palabra. CONCEJAL SANCHEZ: Bueno, en el mismo sentido como presidente del bloque NCN PRO, representando al oficialismo en este Concejo propongo, y en concordancia con la voluntad del señor intendente, al contador David Schlereth para que continúe representando, desde la presidencia del Concejo no solo a la institución sino también al intendente cuando esté en ausencia de sus funciones, es quien viene desempeñando ya la presidencia en estos dos últimos años correctamente, representando este Cuerpo dándole calidad, la calidad que merece, así que no tengo dudas David que tenés que ser presidente al menos por un año más, así lo hemos conversado con el equipo, y no tengo dudas que debes seguir liderando vos. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Ferracioli tiene la palabra. CONCEJAL FERRACIOLI: Gracias, señor presidente. Respecto a la nota recibida por el señor intendente Horacio Quiroga y en la línea sucesoria como garantía de la gobernabilidad y lo dispuesto por el artículo 59 de COM, el bloque del MPN acompaña lo

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

propuesto por el concejal preopinante, muchas gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Baggio tiene la palabra. CONCEJAL BAGGIO: Gracias, presidente. El bloque que integramos ve con agrado la continuidad de su persona en la conducción del cargo máximo de este Cuerpo, por lo tanto adelantamos nuestro voto positivo a la moción formulada, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: No habiendo mas pedidos de palabra vamos a proceder a la votación de la moción que propone mi nombre para la Presidencia del Cuerpo, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Antes de avanzar en el orden del día y votar la conformación de comisiones internas, si ustedes me permiten dos minutos y brevemente, agradecer la nominación y la elección de mi persona para dirigir al Cuerpo en el próximo año legislativo, agradecer la confianza del señor intendente quien ha manifestado de manera puntual su consentimiento y decisión de proponer mi nombre, en primer lugar quiero agradecer a mi familia, a mi esposa, mis tres hijos que son el sostén permanente y diario, también agradecer a aquellos que me han acompañado en el trabajo de estos dos años al frente del Cuerpo y decirles a esta nueva conformación que realmente me han honrado con esta designación, especialmente tengo un profundo agradecimiento al pueblo de Neuquén, los vecinos que por el año 2013 me votaron, pero también a tantos otros que no me votaron, eligieron otros candidatos, pero creo que es la ventaja de la democracia, del poder, desde este lugar, intentar llevar adelante la gestión de manera esforzada, transparente, responsable, siendo concientes de que cada uno de nosotros, los que estamos en esta conformación, los que han estado y los que vendrán en el futuro, nos debemos al pueblo, a los vecinos, para hacer de esta ciudad una ciudad cada vez más grande y con mejores condiciones para todos los que viven en ella y seguramente aquellos que también vendrán, y quisiera volver a mencionar algo que dije desde este lugar minutos después de asumir la presidencia por primera vez en diciembre de 2013 y es el proverbio que encontramos en el canon bíblico que dice “que cuando gobiernan los justos el pueblo se alegra, mas cuando lo hacen los perversos el pueblo gime”, y yo la verdad estoy muy contento, porque en el día de hoy tanto en la nación como en la provincia y también en nuestra querida ciudad hay hombres dispuestos a gobernar, hay legisladores dispuestos a legislar con la convicción de que pretendemos y trabajaremos para que el pueblo sea feliz, este satisfecho y quiera seguir viviendo en el lugar que han elegido para vivir, nuestra ciudad, nuestra provincia y nuestra querida Argentina, muchas gracias y una vez más me han honrado con la elección. Seguidamente vamos a proceder a la elección o a la aprobación de la conformación de las comisiones internas, en reunión de Labor Parlamentaria hemos acordado y resuelto por unanimidad una conformación que seguidamente vamos leer y posteriormente pondré a consideración para su aprobación. Damos lectura a la conformación de las seis comisiones internas. SECRETARIO LEGISLATIVO: Integrantes de las comisiones internas periodo legislativo 2015/2016. LEGISLACION GENERAL, PODERES Y RECURSOS HUMANOS: Sanchez Francisco, por NCN PRO; Santiago Montorfano por NCN PRO, Schlereth David NCN PRO, Baggio Francisco UNE

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Neuquén puede; Lamarca Mercedes Libres del Sur; Montecinos Karina ARI; Zingoni, Juan Patricio MPN; Ferracioli Andrea MPN; Plaza, Laura MPN; HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS: Spoliansky Fernando UNE Neuquén puede; Maletti, Cecilia Libres del Sur; Gamarra Sebastian Propuesta Ciudadana; Ferrareso Maria Eugenia MPN; Ferracioli, Andrea MPN; Di Luca Orlando MPN; Schlereth David NCN PRO; Duran Luis NCN PRO; Garcia creso Patricia NCN PRO; OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO: Sanchez Francisco NCN PRO; Garcia Crespo Patricia NCN PRO; Baggio Francisco UNE Neuquén puede; Lamarca Mercedes Libres del Sur; Gamarra Sebastian Propuesta Ciudadana; Ferrareso Maria Eugenia MPN; Marchetti Marcelo MPN; Zingoni Juan Patricio MPN; Plaza Laura, MPN; SERVICIOS PUBLICOS: Sanchez, Francisco de NCN PRO; Montorfano Santiago NCN PRO; Spoliansky Fernando UNE Neuquén puede; Lamarca Mercedes Libres del Sur; Montecinos Karina ARI; Bascuñan, Pablo MPN; Zingoni Juan MPN; Plaza Laura MPN; ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: Baggio Francisco UNE Neuquén puede; Maletti Cecilia Libres del Sur; Montecinos Karina ARI; Marchetti Marcelo MPN; Di Luca Orlando MPN; Bascuñan Pablo MPN; Ferrareso María Eugenia MPN; Gracias Crespo Patricia NCN PRO; Montorfano Santiago NCN PRO; ACCION SOCIAL: Spolinasky Fernando UNE Neuquén puede; Maletti Cecilia Libres del Sur; Gamarra Sebastian Propuesta Ciudadana; Di Luca Orlando MPN; Marchetti Marcelo MPN; Bascuñan Pablo MPN; Ferracioli Andrea MPN; Schelreth David NCN PRO; Duran Luis NCN PRO. CONCEJAL PRESIDENTE: Leída la conformación de las comisiones internas pongo a consideración la misma para su aprobación, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Seguidamente y continuando con el Punto Dos del orden del día por secretaría damos lectura a la conformación de los bloques políticos del Cuerpo y sus autoridades. SECRETARIO LEGISLATIVO: Bloque NCN PRO presidente Sánchez Francisco, integrantes Montorfano, Santiago; Gracias Crespo Patricia; Duran Luis; Schlereth David. Bloque PROPUESTA CIUDADANA: Unipersonal Gamarra Sebastián. Bloque UNE Neuquén puede: presidente Baggio Francisco, integrantes Spoliansky Fernando; Bloque ARI: Unipersonal Montecinos Karina; LIBRES DEL SUR: Presidente Lamarca Mercedes, integrantes Maletti, Cecilia; Bloque MPN: presidente: Ferracioli Andrea; integrantes Bascuñan Pablo; Di Luca, Orlando; Ferrareso, María Eugenia; Marchetti, Marcelo; Plaza, Laura; Zingoni, Juan. CONCEJAL PRESIDENTE: Por secretaria damos lectura también a la convocatoria de mañana acordada en Labor Parlamentaria para la constitución de las comisiones, y el nombramiento de las autoridades por lo que resta del periodo 2015. SECRETARIO LEGISLATIVO: Por indicación del señor presidente tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de convocarlos a participar de las reuniones de las comisiones internas permanentes en las cuales ha sido designado y a continuación se detallan. Día Viernes: Comisión de Servicios Públicos 09,00 hs. Comisión de Legislación General 09,15 hs; Obras Publicas 09,30 hs; Acción Social 09,45 hs; Hacienda 10,00 hs.; Ecología y Medio Ambiente 10,15 hs; a fin de establecer las autoridades respectivas como así también día y

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

hora de reunión de cada comisión. CONCEJAL PRESIDENTE: Cumplido el tratamiento del Punto Dos pasamos al Punto Tres del orden del día: Jura del Secretario Legislativo, del Pro Secretario Legislativo y Secretario Administrativo, sin antes permitirme tomarme estos breves segundos para reconocer el trabajo de los que me han acompañado en estos dos años como Secretario Legislativo al doctor Canuto, muchas gracias Damian, gracias por tu trabajo, el compromiso, y a la contadora Carolina Rambeaud que me acompañara como Secretaria Administrativa, muchas gracias Carolina quienes han asumido como diputados provincial en la mañana de hoy por el periodo 2015/2019, señor Vicegobernador se lleva dos valores muy importantes a la Legislatura sabrán honrar el buen nombre y el trabajo que han realizado en este lugar. Seguidamente vamos a tomar juramento a los secretarios que iniciaran funciones a partir del día de hoy por el periodo que reste de mi presidencia. LOCUTOR: Conforme lo solicitado por el presidente del Concejo Deliberante hacemos el llamado a Manuel Fuertes. CONCEJAL PRESIDENTE: Manuel Fuertes, Jura por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de secretario legislativo del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la constitución nacional, la constitución provincial y la carta orgánica municipal? MANUEL FUERTES: Sí juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así lo hiciera Dios lo ayude sino El y la Patria se lo demanden. LOCUTOR: A continuación llamamos a Carolina Tropan. CONCEJAL PRESIDENTE: Carolina Tropan, Jura por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de secretaria administrativa del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la constitución nacional, la constitución provincial y la carta orgánica municipal? CAROLINA TROPAN: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así lo hiciera Dios la ayude sino El y la Patria se lo demanden. LOCUTOR: Para concluir con la toma de juramentos llamamos a David Volante. CONCEJAL PRESIDENTE: David Volante, Jura por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de prosecretario legislativo del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la constitución nacional, la constitución provincial y la carta orgánica municipal? DAVID VOLANTE: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios y la Patria se lo demanden. Cu8mplido el tratamiento del Punto Tres voy a invitar a los señores concejales a pasar a un cuarto intermedio, unos breves minutos, y pedir a la comisión de recepción, que en Labor parlamentaria acordamos la constituyan los presidentes de los bloques políticos, a fin de acompañar al señor intendente al recinto para la jura y también que los nuevos secretarios puedan tomar lugar en el estrado. Siendo las 19 horas 47 minutos pasamos a un breve cuarto intermedio. Siendo las 19 horas 52 minutos damos por finalizado el cuarto intermedio y vamos a dar tratamiento al Punto Cuatro del orden del Día: Jura del Intendente Electo: Horacio Quiroga, a quien recibimos en el recinto. LOCUTOR: Señoras, señores hace su ingreso al recinto, electo por su cuarto periodo el señor Intendente Horacio Quiroga. Acompañado por las presidentes de bloque de este Concejo en el marco de esta sesión especial del día de la fecha. Recibe el saludo de las autoridades provinciales,

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

del gobernador Omar Gutierrez. CONCEJAL PRESIDENTE: Seguidamente y tal lo dispuesto en el Punto Cuatro del orden del día vamos a proceder a la jura del señor intendente electo don Horacio Quiroga para el periodo 2015/2019. LOCUTOR: Invitamos a la toma de juramento a Horacio Quiroga. CONCEJAL PRESIDENTE: Horacio Quiroga, jura por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Intendente de la ciudad de Neuquén y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la constitución nacional, la constitución provincial y la carta orgánica municipal? HORACIO QUIROGA: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios y la Patria de lo demanden. Cumplido con el juramento voy a dar lugar al señor intendente, ya en pleno ejercicio de su cuarta gestión para que se acerque al estrado para dar unas palabras. INTENDENTE QUIROGA: Muchas gracias. Señor gobernador, contador Omar Gutierrez, señor Vicegobernador contador Rolando Figueroa, señores diputados provinciales, funcionarios municipales, integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad, señor Vocal del STJ, señor Jefe de Fiscales doctor Jerez, señores concejales que han finalizado su mandato, señores concejales que hoy inician esta apasionante tarea de la legislación municipal, señor presidente del Concejo Deliberante, señoras y señores vecinos todos de la ciudad de Neuquén, hoy comienzo a transitar mi cuarta gestión como intendente de la ciudad, un honor que nunca imagine cuando hace 40 años llegue desde mi querido San Martín de los Andes persiguiendo sueños y en busca de mejores horizontes, esta ciudad me recibió con el corazón y con los brazos abiertos, no me va alcanzar mi vida biológica para agradecer al pueblo de Neuquén por haberme elegido, nada más ni nada menos que cuatro veces su intendente, desde luego que esto no me lo hubiera imaginado ni en el más estafalario de mis sueños, llegar a la capital de mi provincia y haber tenido semejante responsabilidad frente a los vecinos, por eso les digo a todo mi equipo de trabajo del que yo formo parte que esta cuarta vez por decisión del pueblo de Neuquén, no significa que hemos ganado ningún sorteo, al contrario el pueblo de Neuquén nos ha dado más responsabilidades porque ha sido insuficiente nuestra eficacia y eficiencia por lo que deberemos ser más eficientes y más eficaces, por eso digo que yo soy la cara visible del equipo, un gran equipo, que tiene un profundo compromiso con la ciudad, a este equipo le digo que con la confianza que nuevamente depositaron en nosotros los neuquinos no nos dieron premio, como decía, por lo tanto se requiere mayor compromiso, mayor dedicación. Hacen 16 años asumí a mi primera gestión como intendente y junto a nuestro primer equipo de gobierno comenzamos a transformar un pueblo grande en una ciudad, no lo digo peyorativamente, eran los momentos, la situación temporal en el cual Neuquén tenía esa magnitud, con las carencias lógicas de un pueblo que quería convertirse urbanamente en una escala mayor, con mucho entusiasmo, con ganas, con aciertos y con errores por supuesto, pero sobre todo con una gran convicción y con mucho amor por Neuquén empezamos a transformar esta transición de convertirlo de pueblo grande en ciudad, nos fuimos consolidando como la capital más importante de la Patagonia y Neuquén atraviesa hoy las consecuencias de haberse convertido en una ciudad, con las cosas que nos gustan y las cosas que no nos gustan,

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



con las cosas que nos atraen y con las cosas que nos molestan pero esto trae como consecuencia la necesidad de llevar un proceso de transformación de la cultura que tenemos los neuquinos, porque por un lado la nostalgia de ese pueblo grande y por otro lado la ciudad incipiente, entonces nos tenemos que acostumbrar que esta ciudad no tiene retroceso, va a seguir creciendo, pero también juntamente con esto tenemos que tener la mutación en nuestras mentes que la ciudad funciona las 24 horas del día, que no funciona de 6 a 8 porque nosotros queremos salir todos a la misma hora, ir al trabajo a la misma hora, hacer las cosas a la misma hora, no va a haber no solo transporte público que no nos alcanza sino sistema de electricidad, calles, tránsito, semáforos, hay que descomprimir en el tiempo que tiene las 24 horas del día compatible con los horarios de carga y descarga, con un montón de presencias que en el ritmo de la ciudad que queremos llevarlo al vértigo durante dos o tres horas por día, si no distribuimos adecuadamente lo más probable es que no podamos hacer uso de determinados recursos en materia de servicios públicos, que en algún horario nos quedan chicos y en otros horarios nos quedan grandes, deberemos con buena disposición y aceptando que estamos viviendo ya en una gran ciudad que esta mutación vaya del cambio de la búsqueda interés común y del bienestar general. Cumplimos este objetivo de la ciudad de demandas permanentes que nos plantea nuevos desafíos entre ellos este cambio de mentalidad y ahí radica la motivación para encarar esta mi cuarta gestión seguiremos trabajando para tener una ciudad mejor conectada, con mayores servicios, con más espacios públicos que inviten al encuentro y a la recreación con una mayor integración de la ciudad, especialmente con nuestro majestuoso río Limay por un lado y por otro lado lo apasionante y divino de esa barda que llama, que invita a que podamos disfrutarla. Esta cuarta gestión la iniciamos en un escenario nacional que está marcando el inicio de una nueva época, pero yo soy la consecuencia de administraciones sucesivas, francamente si hay una patología pronunciada que tengo es la patología del optimismo, soy un hombre optimista por naturaleza, desafiante frente al futuro, apasionado de las cosas que estoy convencido pero si bien no pretendo hacer ahora una rendición de cuenta, porque será en todo caso en el momento que los señores concejales abran el periodo ordinario el 15 de febrero donde hablaremos con mayor precisión respecto de recursos, respecto de obras, respecto de presupuesto y de qué manera pensamos ejecutarlo, pero no obstante porque acá en la sucesión el mismo intendente se hace cargo después de cuatro años por lo menos en el último periodo, debo decir que en el año 2012, el primer año que nos toco actuar en la tercera gestión terminamos la ejecución presupuestaria con un superávit de 50 millones 900 mil pesos, en el 2013 con 51 millones 700 mil pesos, en el 2014 147 millones y el ahorro previsto para el 2016 será de 367 millones 500 mil pesos, de la misma manera debo decir que al 30 de noviembre de 2015 la deuda pública y financiera de la municipalidad de Neuquén representa menos del 1 por ciento, para ser preciso, 0,48 por ciento del presupuesto y llega a alrededor de 9 millones de pesos y la deuda flotante que representa el 6 por ciento del presupuesto por lo tanto la disponibilidad e inversiones representan el 27 por ciento y superan ampliamente la deuda del

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

municipio, con lo cual nos permite hablar con anticipación y con mucha previsibilidad cual va a ser nuestro plan de gobierno y lo decimos antes de la inauguración del periodo de sesiones para el año que viene. Decía que estamos empezando a vivir un país distinto y en respeto, en esta sociedad plural y diversa, algunos tendrán más expectativas que otros, pero yo tengo una gran expectativa de este país, de este nuevo país que nace sobre la base de conformar distintos criterios para adelante, la presidencia de Mauricio Macri es el principio del fin del populismo en nuestro país y representa una fuerte señal para el resto del continente, Argentina volverá a ser un país normal, un país inserto y que respete a las provincias, a todas las provincias argentinas sobre la base de este precepto sagrado que establece la constitución que la Nación argentina tiene para su forma de gobierno representativa, republicana y federal, por lo tanto un país inserto en el mundo, sin divisiones, sin crispaciones, donde el que piensa diferente no sea considerado un enemigo, sin iluminados y mucho menos espíritus o personas con vocación mesiánica, por eso me permito un mensaje claro a quienes competimos en las elecciones hace muy poco tiempo, a Pablo Bongiovani, a Mercedes Lamarca, a Gastón Contardi, a Juan José Dutto, a Gastón Ungar a Graciela Frañol, a Priscila Otton, a Pedro Córdoba, decirles que seguramente tenemos una visión de un Neuquén distinto pero cuando tratamos de expresar para que queremos un país distinto es para que los neuquinos estén mejor, para que los neuquinos vivan mejor, entonces, seguramente las distancias no van a ser tan grandes, se van a cortar y tal vez sea el paso de los años que vengo acumulando en mi vida que pasado los 60 me encuentra con las ganas, con la vocación, con la predisposición de que en este Neuquén diverso, actuar sin prejuicios, sin ningún tipo de reserva con sinceridad, con franqueza, porque tenemos que empezar a confiar entre todos los neuquinos para constituir la ciudad del progreso y del porvenir como decía Joaquín V. González cuando definían la capitalidad del entonces territorio de Neuquén y esa es la premisa fundamental y la demanda que nos da la historia, porque en otros de los párrafos cuando se refería al 12 de septiembre de 1904 decía merito insigne adquieren los pobladores de ese confín de la república que por su acción benemérita están llamados a constituir la ciudad del progreso y del porvenir, en la versión siglo XXI hoy Neuquén es una ciudad de 300 mil habitantes con casi 100 mil que vienen todos los días que trabajan en Neuquén, que se curan en Neuquén, que compran en Neuquén que se divierten en Neuquén y esto es lo que tenemos que considerar en la escala que corresponda para poder actuar con las políticas públicas conteniendo todas estas realidades a la cual hacía referencia. Estoy convencido que esta vez podremos trabajar juntos con el gobierno provincial, gracias por estar hoy acá, porque yo estoy convencido que somos hombres de buena fe y vamos a trabajar juntos con la sinceridad que caracteriza a su persona, y también con el gobierno nacional que nunca en cuatro años pude ser atendido ni siquiera para que me inviten un café frío, no importa la pertenencia partidaria, presidente, gobernador e intendente fuimos los tres elegidos por la voluntad popular y es una obligación llevar adelante políticas que nos permitan mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos, este es mi compromiso y es el compromiso de todo mi

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

equipo, es el compromiso por Neuquén, es el compromiso por el progreso, es el compromiso por el porvenir, es el compromiso basado en el amor por esta tierra, esta tierra neuquina en la cual todos queremos estar mejor, y cuando haya que defender los intereses de los neuquinos no va a haber diferencias políticas. Por último agradecer al pueblo de Neuquén semejante honor, estoy empeñado en esforzarme junto con mi equipo de hacer la mejor gestión de la historia que pueda ser superada por el futuro intendente al que yo le estaré entregando la posta el 10 de diciembre del 2019, pero que marque un hito, a partir de eso no hay ninguna duda que va a haber, va a venir un intendente que va a tener que superar esta administración porque Neuquén no para, Neuquén late todos los días, Neuquén demanda todos los días y no te permite que no puedas acompañar su ritmo, este es el Neuquén que queremos, el Neuquén inquieto, pero dentro de este Neuquén inquieto quiero que seamos inquietos hacia fuera y hacia adentro hacia nosotros mismos, yo convoco a todos los vecinos para que hagamos este Neuquén, porque Neuquén es tu casa, Neuquén es tu cuadra, Neuquén es tu barrio, Neuquén es tu ciudad, pero necesitamos del compromiso de todos los neuquinos, mejorando el frente de nuestras casas, plantando el arbolito, haciendo la vereda, no estacionando los autos en la vereda, no tirando los escombros en la calle, no ensuciando, no rompiendo el mobiliario urbano, de esta manera vamos a demostrar el amor que tenemos por Neuquén, vamos a instaurar el día de Neuquén, fíjense que sencillo, que vamos a hacer ese día?, vamos a salir a limpiar todos, pero no les pido generosidad que nadie le vaya a limpiar la casa a otro, que a lo mejor está lejos, ese día cada uno tiene que limpiar el frente de su casa, tiene que sacar y desmalezar, tiene que plantar el arbolito, tiene que hacer la vereda y a lo mejor habrá gente mayor que no podrá hacerlo, a ese vamos a ir a ayudar porque tiene que demostrar que tiene sentimiento y amor por Neuquén, lo que no vamos a permitir es desidia por Neuquén, queremos el compromiso de esta sociedad, todo por Neuquén y en esto nadie se va a sacar ventaja con nadie, al contrario todos nos vamos a fundir en un denominador común, hacer de Neuquén además la ciudad más limpia de la Patagonia, a ser el faro de la cultura, la referencia de la Patagonia, porque Neuquén es hermoso, y lo tenemos que hacer más lindo, porque Neuquén es maravilloso, nos despierta este sentimiento de neuquinidad, los que nacimos en esta provincia y los que vinieron que los recibimos fraternalmente, pero les pedimos ese sentimiento, que lo podamos expresar todos los días, amar Neuquén, ser buenos vecinos, esta es la forma de trabajar por el bien común y el bienestar general. Yo les agradezco profundamente, todos podemos hacer Neuquén desde las pequeñas cosas hasta las grandes cosas, todos podemos hacer Neuquén y ahí como escuchaba, si, se puede, claro, como no se va poder, se puede hacer mejor a Neuquén, se puede hacer lindo a Neuquén, así que muchas gracias nuevamente al señor gobernador, señor vicegobernador, no tengo ninguna duda que viene en Neuquén en toda su geografía el momento de la concordia, el momento de la armonía, el momento de trabajar en cosas útiles, en trabajar por el crecimiento de Neuquén, de despojarnos de las cuestiones personales y partidarias para expresar el más genuino y sincero sentimiento, el

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**RODOLFO D'ANNA**  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

sentimiento de neuquino, el compromiso con la Patria y especialmente el compromiso con el futuro, como decía Joaquín V. González, para constituir la ciudad del progreso y del porvenir, muchísimas gracias a todos. CONCEJAL PRESIDENTE: Agotado el orden del día y siendo las 20 horas 21 minutos damos por finalizada esta sesión especial, la N° 5 del periodo legislativo 2015, muchas gracias.

*FIRMADO: SCHLERETH - FUERTES*

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

***RODOLFO D'ANNA***  
DIRECTOR GENERAL LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén